

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz.—Año LX.—Nº 11.964

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 8 de Junio de 1914

## MADRID AL DÍA

4 de Junio de 1914.

Dos grandes sorpresas han dado los acontecimientos á medio Madrid, porque el otro medio no se sorprende de nada, una en lo parlamentario y otra en lo judicial: el discurso del Sr. Salvatella, jefe de la minoría conjuncionista, que ha salido con muchos elogios á D. Antonio Maura, y con un «Maura, sí, estupendo e inaudito, y la absolución de la camarera que mató á su amante».

Yo estoy comprendido entre la mitad de los madrileños que no se sorprenden de nada. Y además, en esta ocasión y con el doble caso referido, me siento lleno de lógica. Lógico es el discurso pronunciado por el Sr. Salvatella y lógica la absolución de la homicida.

¡Qué escándalo! — exclamarán los señores de la conjunción republicano-socialista y, en amplio duo, los amigos de la moral, ó sea del derecho á no hacer nada y tomar y dejar camareras.

Me explicaré, señores. Me parece lógico el veredicto de inocubilidad... Pero no es eso; me parece lógica la absolución, porque el Jurado dió un veredicto de inocubilidad.

Observarán los amigos del margen. — No hubo absolución. Ciento, no la hubo; el juicio terminó con un «no lugar» al ser revisado por nuevo Jurado; pero...

Vamos con el discurso del Sr. Salvatella.

Yo no veo en las extractos publicados por los diarios más ó menos amigos esas alabanzas que atribuyen al jefe de la minoría de la Conjunción, distingo, sí, muchas censuras dirigidas á D. Antonio Maura y Montaner. Salvatella, no quiero negarlo, habrá levantado el veto al hombre de 1909, pero, señores, «hay nada más lógico» Y digo lógico desde el punto de vista revolucionario, aunque yo no lo soy.

Prueba la Conjunción se hizo, seguí confesiones propias, para incapacitar á D. Antonio Maura y derribar el régimen, claro que, esto ú timo, valiéndose de procedimientos revolucionarios; lo puse por otros de persuasión, ¡magras! así es.

Y bien; el esúpido «Maura, no», como he tenido el honor de manifestar antes que *El Mercantil Valenciano* lo dijera, es una tontería en labios revolucionarios, si estos revolucionarios forman en la plebe, y una coquetería en labios revolucionarios también, si estos otros labios revolucionarios pertenecen á la clase especial de los caudillos.

Porque D. Antonio Maura significa y es el estímulo más poderoso, desde el Poder, para la obra revolucionaria, y quien le des tierra de esas alturas, ó no es revolucionario, ó no sabe lo que se pesca, ó va muy á gusto en el machito y retarda el instante del triunfo de lo que dice anhelar.

¡Y viven los Datos y los Romanones!

Consta que yo argumento con datos y textos se-dientes revolucionarios—textos vivos— pero que yo no me hago responsable de nada por ser neutró, epíctico, comùn—decente—ó ambiguo; es decir, que la política está muerta en mí mismo «yo».

Ahora, sí, reconozco en el Sr. Salvatella una enorme cantidad de lógica. ¡Cómo habían de realizar sus compañeros ó subordinados la revolución y obtener el obstracismo de Maura simultáneamente? Una incongruencia!

Otro Jurado nos dirá si la camarera homicida es ó no culpada; si amó ó no amó. Yo creo que las camareras no pueden amar espiritualmente. Aman la carne y el dinero, como ha dicho uno de los acusadores, tan letrado y tan psicólogo.

Quienes aman hasta lo infinito son los



El presidente norte-americano mister Roosevelt, que actualmente se halla en Madrid, para asistir á la boda de su hijo.

## Desde Villafranca

**Funcionarios de correos.—Promesa incumplida.—Un artículo del "Boletín de Correos".**

Es harto lamentable que los funcionarios de correos (excepto algunos que se hallan en la Dirección general y tienen todas mis simpatías por sus actos elegibles) no hayan levantado su voz para protestar, sino en la prensa, porque para ello necesitarían previa autorización de la superioridad, valiéndose de otros medios que siempre encontrarán, del traslado injusto de un compañero que solo puso en el desempeño de su cargo un interés ilimitado por cumplir fielmente su nombre, respeto para el Cuerpo, fe con la misión que le estaba encomendada, procurando afanosamente elevar el concepto honoroso del Cuerpo, á que pertenece. Ellos dirán lo que ese adagio vulgar de que «el que le duela el diente que sado tiene».

Pero desconocerán sin duda que esa indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

indiferencia con que miran la injusticia cometida con un compañero, quizás al día haga recordarles que no debió

vuelta en la medida que todos conocemos. socios se Johnson los cogidos al votos

Cuando un político quiera trasladarse

á un recto funcionario de correos, ya sa

be los procedimientos que debe usar se

guro de su eficacia. Para qué insistir en

su que venga á Villafranca un inspector

que se informe de lo que concierne á este

caprichoso traslado? Qué se adelanta con

seguir esparciendo lo que no se quiere oír?

Acaso no estamos bien convencidos de

que el Sr. Ortúñez no puede atender más

que á la imposición del Sr. Pidal, sin im-

portarle lo demás?

Ante el giro que ha tomado este asun-

to, entiendo que lo más recto se plan (y es

to no faltara quien lo haga) interpelar al

exceletísimo señor ministro de la Gober-

nación para ver si el Cuerpo de correos se

creó para ser juguete de los políticos y

si esusto que siga en su puesto un director

que lo consienta, trasladando sin causas

justificadas al que le viene en gana, por

el sólo hecho de exigirselos un político

que le amenaza con un cambio de matiz,

sino le complazca. Y se verá entonces si

continúa el Sr. Ortúñez con su célebre

sordera. Si sup. el que el Cuerpo de correos

Bien pudieran ocuparse de este ruido

so traslado los periódicos defensores del

Cuerpo de correos; esos periódicos que,

como el Boletín de Correos en su

número del dia 5 de Marzo próximo pa-

sado y bajo el epígrafe «Por si acaso»,

exhortaba, con motivo de las elecciones

pasadas, á que los funcionarios de cor-

reos continuaran cumpliendo sus deberes

con exaltitud, despreciando todo ma-

nejo político, no dejándose sobornar, ve-

lando por los prestigios con valentía, sin

temor, porque ello les captaría la honrosa

estimación de todos los compañeros y

tendrían siempre defensores para esgrir-

mir las armas á su favor, siendo la pri-

mera la del ilustre Director... aquí hago

punto al extracto que de ese artículo pre-

tendía dar á conocer, copiando algunos

parágrafos que dice:

«Contra todos estos fraudulentos ma-

nejos ha de prevenirse el funcionario de

correos que quiera ganar prestigios pa-

ra su nombre, respeto para el Cuerpo,

dentro del cual vive, contra todos estos

dada, procurando afanosamente elevar

el concepto honoroso del Cuerpo, á que

pertenecen. Ellos dirán lo que ese adagio

de «lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

de lo que se dice es lo que se hace»

el modo como la interfeta fué sorprendida al realizarse el crimen.

En los primeros momentos, como hubiese en el pueblo un sujeto, —Agustín Regaña— que también padecía de ataques, y el padre de este individuo indignado por creer que la enfermedad de su hijo es debida a hechizos de la Señora, (parece ser que había dirigido amenazas contra dicho individuo) recayeron las sospechas en los Regañas siendo detenidos, hasta que espontáneamente se presentó a la Guardia civil el procesado quien describe— como consta en el sumario— el hecho tal y como se llevó a cabo.

Estas manifestaciones cambian por completo el procedimiento que se seguía contra los Regañas, pero al poco tiempo surje otra incidencia por consignar el jefe de la cárcel que el procesado daba señales inequívocas de engañamiento mental.

En vista de la comunicación del jefe de la cárcel, se procede a examinar al reo, concluyendo por su reclusión en el manicomio de Mérida, y allí ni un médico siquiera se apercibió de los ataques y solo observaron algunas contusiones que él decía se las hacía sin darse cuenta.

Según se deduce del sumario, estaba sugestionando por creer de buena fe que le habían echado hechizos para que abreciera a su novia y se pusiera en relaciones con otra.

Concluido el análisis de cuánto arrastra el sumario con gran minuciosidad e imparcialidad, entra el fiscal en el examen de las pruebas practicadas en el juicio, sosteniendo—según de ellas se deduce— que el autor del hecho es el procesado, que padece ataques epilépticos, pero cree que en el momento de la comisión del delito no estaba loco y después de varias consideraciones concluye su notable informe solicitando un veredicto conforme a los sentimientos y conciencia de los jueces populares.

**El querellante.**—El letrado acusador en un exordio hace uso de la frase «donde se cierra una escuela se abre una cárcel», deduciendo de ella que los crímenes se cometan por la incultura, y el crimen de que se trata no es más que el crimen de la barbarie al que debe poner remedio la sociedad.

Hace a continuación la descripción del crimen, crimen monstruoso que llena de espanto a los vecinos de Oliva, y del que se perdió la pista primero, dando lugar a una equivocación que envuelve en el proceso a dos inocentes, hasta que descubierto el verdadero autor, se pone en libertad a los sospechosos y se detiene al procesado.

Niega que espontáneamente se hubiere presentado Pombero que declara con todo lujo de detalles ante la Guardia civil, comprobándose la certeza de cuanto dijo.

Analiza las declaraciones del acusado, en las que hace imputaciones a una tercera persona, a Fermina Santos, imputaciones que se han demostrado a pesar de la negativa de la Fermina.

No admite que estuviera loco el procesado por considerar probado lo contrario por los médicos del manicomio que dijeron que los ataques eran simulados, justificándose que el repetido Pombero no estaba loco al ejecutar el hecho.

En la prueba pericial hubo unanimidad de criterios, conviniendo los 8 peritos en que el procesado obró con la integridad de su facultad intelectual y de no ser así no se hubiera ocultado, ni hubiera procurado borrar las huellas del crimen.

No puede admitirse que estuviera sugestionado porque los actos que realizó después no son de un hombre sujetamente y por tanto pide al jurado que prescinda de la prueba pericial, toda vez que esa sugerencia no puede ser eximamente ni aún atenuante.

Psicológicamente explica lo que es la sugerencia para deducir que la inteligencia del autor se hallaba despierta porque tiene la facultad de distinguir lo malo de lo bueno y la inteligencia es la que guía la voluntad; por consiguiente es responsable de sus actos, y es apoyo de su tesis cita el caso del crimen de Gádor.

Concluye invocando la conciencia del jurado, que dicte un fallo justo después de haber hecho la calificación legal del hecho.

Terminado el informe del acusador, se suspende el acto hasta la tarde.

**Se reanuda el juicio.**—Informe del defensor.

Al continuar la sesión anteayer tarde ocupó el sitio del fiscal el Sr. Machín que sustituye al Sr. Bates.

Se concede la palabra al Sr. Larios que habla de la alta misión que a la defensa se enciende, misión que no es otra que coadyuvar a la administración de la justicia; é búsquen la verdad.

Por eso la defensa más en contacto con el pueblo tiene la misión de traer toda la verdad ante el jurado para que este la examine y dicte su fallo.

«Vosotros que habéis recogido el verdadero ambiente—dice—podéis faltar con más conocimiento de causa» y confiado en ello entra en el fondo del asunto.

Recoge lo que han dicho por la mañana las acusaciones y pasa a analizar el estado mental de su defendido.

La eximente de locura establecida por todos los códigos del mundo, se establece en el nuestro vigente.

La Señora, con sus artimañas, pudo influir en el ánimo del procesado hasta el punto de hacerlo sospechar que le había dado hechizos, y al ver que de su naturaleza, creyó de buena fe que esa enfermedad provenía de esos hechizos; empieza a consultar médicos y curanderos, apreciando el médico de Barcarrota que en una noche le dieron varios ataques, notando que se hallaba perturbado por la enfermedad epiléptica.

La idea de los hechizos le obsesionó de tal modo, que por ello formó el propósito de asesinar a la Señora; y el día de autos, como el que va a realizar esa buena acción, secciona la cabeza de una mujer marchando a su casa como ele que ha hecho una obra de humanidad.

A los pocos días, la Guardia civil, haciendo indagaciones, detiene al Agustín Regaña y a su padre, por los dichos de las comadres del barrio y a los trece días de ocurrir los hechos, el procesado se encuentra en el campo al sargento Pantoja relatándolos a por b, por lo que se puso en libertad a los sospechosos y en prisión al procesado.

El que no es loco, el que no es un perturbado no se presenta sin que nadie se lo diga a confesar tan espontáneamente a confesar un delito tan tremendo, como el que confiesa un acto del cual se vana gloria.

La verdadera autora por inducción es la curandera concedida por «La Romántica», y si no está procesada, es por cobardía de los testigos.

No estará muy segura, la acusación cuando modifica en la forma que lo ha hecho y no puede estarlo, por decir lo contrario el juez instructor y los peritos médicos.

Afirma que los médicos del manicomio no llevan ni pueden llevar paso a paso la enfermedad de los alienados, por eso, la prueba más importante es la que el día anterior se practicó con varios médicos de pueblos diversos.

La forma en que el acusado realizó el hecho, la fuerza sobre-humana que supone desprender la cabeza del cuerpo y la falta de móvil, prueban que el hecho es obra de un loco.

Y después de varias consideraciones encamadas a desvirtuar lo dicho por las acusaciones, concluye solicitando un veredicto en consonancia con sus conclusiones.

**Resumen del presidente.**—En cumplimiento de lo que determina la ley—dice—que es la obra de los hombres sabios, haré el resumen de los debates.

En un brillantísimo exordio manifiesta que el hecho presente exige un resumen detenido como también lo exigen las discrepancias que existen entre una y otras partes. Recogiendo lo dicho por la mañana, hace este hermoso párrafo:

«Dijo el fiscal que le inspiraba lástima; la acusación, que le inspiraba envidia, y yo digo que ni lástima ni envidia, porque las susteridades del deber, sólo inspiran respeto.»

Dice al jurado, que él es el práctico que ha de conducirlos por los escenarios de la prueba y define el delito en general para referirse después al caso concreto que se debate; explica las diversas calificaciones que de el hecho han dado las partes y minuciosamente analiza con imparcialidad lo que unos y otros alegan.

Lo mismo hace respecto la prueba concluyendo por exhortar a el jurado para que obre en conciencia, contestando espontáneamente a las preguntas conforme a el juramento que tienen prestado.

Después del resumen el jurado se retira a liberar y transcurrida una hora vuelve al salón de sesiones, dándose lectura del veredicto según el cual se declara que el procesado está en estado de locura, por lo que el Sr. Machín, en el informe en derecho pide la reclusión del procesado

en un manicomio a lo que se adhiere el querellante, y la defensa estima que debe ponérsele en libertad bajo la custodia de las personas de su familia. La Sala resuelve de conformidad con las acusaciones.

#### ESPEJUELO.

**LECHE DE VACA**  
pura y de buena calidad, se sirve en la Casetta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

#### TEATRO LÓPEZ DE ÁVALA

Desde que se abrieron anoche las puertas de este teatro, hasta que se terminó la última sesión, hubo en el mismo un lleno tan formidable, que varias veces tuvieron que negarse en taquilla a vender entradas, en la imposibilidad de poder colocar una persona más en el hermoso recinto de aquél.

No hay que decir que éste conglomerado tan enorme de personas que se habían reunido con el exclusivo objeto de aplaudir entusiasticamente, tanto a la bella y hermosa canzonista «Ida Derby», como a la simpática bailarina Cándida Cortés, cumplió a maravilla su cometido, pues tantas veces se presentaron en escena estas artistas, tantas ovaciones se le prodigaron.

#### Local y Regional

##### Regreso de Torrepilares a Fregenal.—Va disgustado.

Ayer tarde, y acompañándole solamente su «chauffeur», salió en automóvil para Fregenal el conde de Torrepilares.

Según noticias, fueron a despedirle a la salida de la población, D. Juan Manuel Real de Amaya, de Monesterio, y D. José Valero Vázquez, de Badejoz.

Seguramente que para el conde no habrá pasado desapercibido el aislamiento,

digámoslo así, en que le han dejado ahorra los conservadores de esta capital.

que presienten la derrota de aquél y lo abandonan a su suerte. Es que están ya cansados del conde, al ver que siempre

que se presenta candidato, hay escándalo los gordos y se arañan las elecciones si el procer consorte aparece triunfante, merced a los abusos de éste, ó de sus amigos

ó de las autoridades que le apoyan.

Sea cualquiera la causa de ello, nadie nos negará que al conde solo le acompañaban ayer, al concurrir a la sesión de la

Junta provincial del Censo, D. Juan Manuel Real y D. José Valero, los mismos

que fueron a despedirle al salir de esta capital.

No sucedió eso en la sesión celebrada

por la Junta el 1º de Marzo, con motivo de las elecciones del 8. Entonces acompañaron al conde varios conservadores pa

censes, que ahora han brillado por su ausencia.

Como las defeciones ó la frialdad de los amigos producen siempre disgustos que á veces resultan desfavorablemente

en la salud de las personas, nada de extraño tendrá que lo ocurrido ayer perjudique la del conde de Torrepilares, que

según parece es algo delicado; tanto es así, que con frecuencia le acompaña en sus viajes un médico.

Nosotros sentiríamos que el disgusto que le haya causado al conde (reflejándose ayer en su rostro, según nos cuentan)

el alejamiento ó la frialdad de sus amigos políticos de esta capital, afectara á su salud.

Además de varios individuos de la Junta, asistieron los candidatos D. José Marí

la provincia D. Ricardo Fernández Blanco, el diputado a Cortes D. Antonio Pacheco, los diputados provinciales D. José Albarán, D. José Espejo, y D. Miguel Durán, D. Mariano Marqués García, D. Antonio Carrillo, D. Adolfo Galán, Calderón, don D. Juan Manuel Real Amaya, D. Francisco Marqués Regaña y otras personas que no recordamos.

Transcurridas las cuatro horas que preceptúan las disposiciones vigentes, fueron proclamados candidatos, en vista de las propuestas presentadas.

Por el distrito de Castuera. D. José Marqués García, D. Ricardo Fernández Blanco, D. Feliciano Gómez Bravo, D. José Felipe Ariobas, D. Juan Camacho, don Federico Carlos Bas, D. Emilio Martínez, D. Leopoldo de Miguel y D. José Albarán.

Por el distrito de Fregenal, D. Mario Biselga, D. Antonio Carrillo, D. José Espejo, D. Adolfo Galán, el conde de Torrepilares, D. Juan Peche, D. Narciso y don Manuel Gallego, D. Francisco Fernández Cid, D. José Remedios Porriño y D. Antonio Galán Calderón.

#### Accidente automovilista

Anteayer tarde ocurrió en la carretera de Valverde de Leganes, uno que por fortuna no tuvo—y lo celebramos—pero que pudo tener graves consecuencias.

Marchaban en un auto por dicha carretera el Gobernador civil Sr. Cadalso, don Manuel López Lago, D. Leopoldo de Miguel y D. José M. Carande, que conducía el vehículo.

Por evitar un choque con el carro de D. Florencio Alvarez Sánchez, con el que se encontraron en el camino, el Sr. Carande hizo una maniobra y el auto fue a dar contra un árbol, saliendo despedido el Sr. López Lago, que resultó ileso, como igualmente los Sres. Cadalso y Carande, que permanecieron en el automóvil.

D. Leopoldo sufrió erosiones en las rodillas.

En el auto se notaron grandes desperfectos.

Mañana publicaremos la revista, que nos envía nuestro amigo Manolo Asins, de la novillada celebrada ayer en la plaza de toros, no haciendo hoy, por falta de material de espacio.

#### SERVICIO telegráfico

##### Madrid a las (2'10) Preclamación de candidatos

Según noticias oficiales, ayer se ha verificado sin accidentes, la proclamación de candidatos que lucharán nuevamente el domingo próximo, en vista de haber sido aplazadas las elecciones celebradas primariamente.

Un mitin

Se celebró el mitin organizado por la liga de las clases medias para protestar contra el impuesto de inquilinato.

El acto tuvo lugar en el teatro de la Comedia.

Hicieron uso de la palabra los señores Barreto, Diaz Cobella y otros oradores, cuyos discursos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Corrida accidentada

Comunican de Barcelona que en la plaza de toros de las Arenas se verificó ayer la anunciada corrida.

Actuaron de matadores «Águjetas», Saleri II, y Valencia.

Los toros que eran de Palha, resultaron muy bravos.

Los tres matadores resultaron cogidos, aunque no de gravedad.

El debate político

Hoy continuará en el Congreso el debate político.

Hablarán los Sres. Burell, conde de Romanones, Azcárate y Soriano.

Choque de autos

Dos autos chocaron ayer en esta corte. En uno de ellos iban dos señoritas que resultaron gravemente heridas.

Ambos carruajes, sufrieron grandes desperfectos.

#### TAURINA

Bordeaux (7'15'55)

Concha y Sierra, buenos; Gaona colosal toreando, matando y banderilleando,

le fueron concedidas dos orejas; Martín

Vázquez, bien.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'20  
Correos de idem..... 11  
Mixto de Manzanares..... 18

**Portugueses**

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10  
Correos de Lisboa..... 7'40  
Mixto de idem..... 22'14

Salidas.—Españoles

Mixto de Manzanares..... 8'25  
Idem de Madrid..... 16'20  
Mixto de idem..... 18'45

**Portugueses**

Mixto de Lisboa ..... 6'45  
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25  
Correos de Lisboa..... 18'24

**NOTA.**—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucé para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la mañanada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara; Salida á las 8. — Llegada á las 14'30. Apartado de Correos, núm. 24.

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

**Horas de oficina:** De diez á dos, en

Santa Lucía, 1, principal; teléfono, nú-

número 205.

**C. PESINI**

A las demás horas en «Villa Envigadas»,

Alburquerque y San Vicente de Alcántara;

teléfono, núm. 344.

Alburquerque y San Vicente de Alcántara;

Salida á las 8. — Llegada á las 14'30. Apartado de Correos, núm. 24.

Operaciones sobre fincas rústicas, de

todas clases.

**Horas de oficina:** De diez á dos, en

Santa Lucía, 1, principal; teléfono, nú-

número 205.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de nerias sistema especial (á plazos y al contado), para todas profundidades con mucho rendimiento de agua y esa poca fuerza motriz. Cerrajería de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¡Cómo! Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.

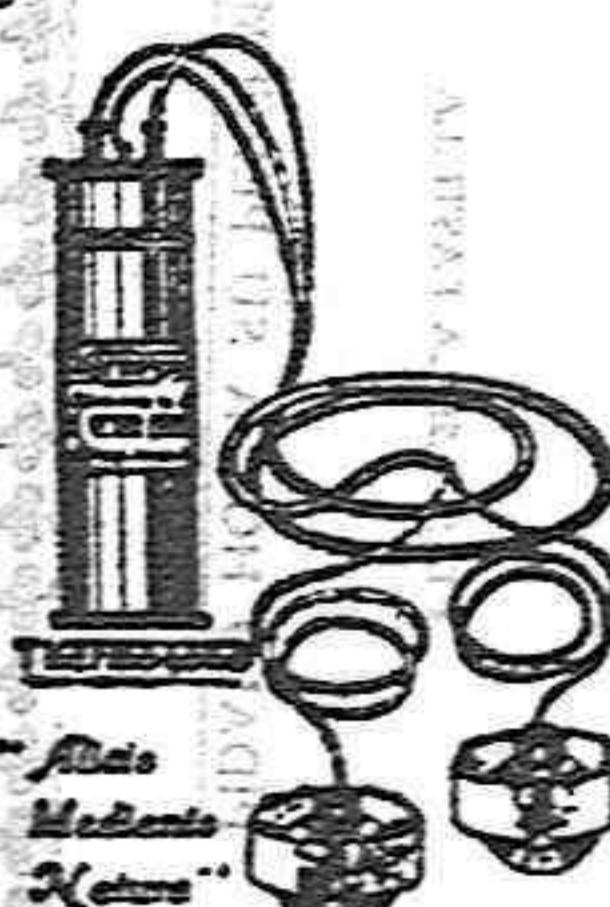
Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS E IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL — Avenida, 18. — BADAJEZ.

**Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.****Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. — Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez. — Zarza, 18. — Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

— No le exigen expensas ni gastos

— ni gastos de mantenimiento, ya que

— es un invento que se aplica en seco

— y que se aplica en seco.

— Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión,

flatulencia, dolor de

**Madera de fresno**

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente á aquella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real, para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Berrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

**LA INYECCIÓN****YER**

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Badajoz. — Tip. «Le Minerva Extremeña»

**forman**

contra los

**constipados**

nasales caja 75 cént.

Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO****¡¡COMERCIANTES!!****PARA TRANSPORTES****Y MUDANZAS**

a precios sumamente

económicos

Plaza de Cervantes, 13

BADAJEZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los

pueblos que afuyen á esta Estación ferrea.

Anticipase el importe de las reclamaciones

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montaña, núm. 27 y 28 (anexo) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para repaso durante el verano.

# COMPANIA COLONIAL

**CHOCOLATE**

Superioridad en el indisputable

CASA FUNDADA  
EN 1845

Cafés

molidos y en grano

# EL ODOLE

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil - Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tanto destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y  $\frac{1}{2}$  pesetas; 5 kilos 11 y  $\frac{1}{2}$ ; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

ESTRUCTURA SEGURODAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37, BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vueltas de correo.

Se desean agentes activos y serios

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Capital social efectivo desembolsado... 12.000.000,00

Garanías... 66.953.307,72

Primas y reservas... 66.953.307,72

TOTAL... 78.953.307,72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816,64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Este Gran Compañía Nacional contrae seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816,64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco Agüero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lase, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Garretero Remans, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castiella.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que hace reunir tal producto para figuraren el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón EL FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más asperas se afilan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro

contra los enemigos de la piel, que son: las transiciones atmosféricas, el empleo de grasas y jaleas incendiadas, y la acción demoldorada del tiempo.

## EL NUEVO JABÓN FLORES

DEL CAMPO UN PRODUCTO

TO CIENTÍFICO QUE LA PER-

FUMERIA FLORALIA OFRECE

A LA COQUETERIA

FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

